República del Paraguay
Municipalidad de Coronel Bogado
Peatonal Yegros Nº. 839 e/ Mcal. Estigarribia y Julia Cueto de Estigarribia
Teléfono y Fax: (0595) 741-252211
Departamento de Itapúa

Coronel Bogado, 23 de octubre de 2014.-

Señores
J. B. CONSTRUCCIONES

CONTRATACIÓN DIRECTA N°33/2014, PARA LA "CONSTRUCCION DE UN BAÑO – ESCUELA BASICA N°606 MITA ROGA", ID N°280.385. SEGUNDO LLAMADO

Tengo el agrado de dirigirme a Usted/s a objeto de informarle la Adjudicación del llamado por **CONTRATACIÓN DIRECTA N°33/2014, PARA LA "CONSTRUCCION DE UN BAÑO – ESCUELA BASICA N°606 MITA ROGA", ID N°280.385. SEGUNDO LLAMADO,** a la Empresa **J.B. CONSTRUCCIONES,** al mismo tiempo le informamos que:

Se procedió al Acta de Apertura de las Ofertas de acuerdo a lo que establece la Ley Nº 2.051/03, y el Decreto Reglamentario Nº 21.909/03 de Contrataciones Públicas, referente a la forma y plazo de presentación.

De acuerdo al análisis realizado por los miembros de la Unidad Operativa de Contrataciones (UOC) de la Municipalidad de Coronel Bogado, considera oportuno dar su dictamen favorable para adjudicar Empresa J.B CONSTRUCCIONES propiedad del SR. Juan Estanislao Benítez Ascona domiciliado en la ciudad de Coronel Bogado - Itapuá, con numero de cedula de identidad Nº 1.094.534, con RUC Nº 1094534-2, y por cumplir con todos los requisitos técnicos, documentales, por la suma de Gs. 58.996.610 (guaraníes cincuenta y ocho millones novecientos noventa y seis mil seiscientos diez) IVA incluido

Sin otro particular lo saludo atentamente.

Carlos AdrianBareiro
Encargado U.O.C.

RECIBIDO POR: _____ _____
Firma Aclaración de Firmas

FECHA: 23. 10. 14

República del Paraguay
Municipalidad de Coronel Bogado
Peatonal Yegros Nº. 839 c/ Mcal. Estigarribia y Julia Cueto de Estigarribia
Teléfono y Fax: (0595) 741-252211
Departamento de Itapúa

Coronel Bogado, 23 de octubre de 2014.-

Señores
SOSA CONSTRUCCIONES

CONTRATACIÓN DIRECTA N°33/2014, PARA LA "CONSTRUCCION DE UN BAÑO – ESCUELA BASICA N°606 MITA ROGA", ID N°280.385. SEGUNDO LLAMADO

Tengo el agrado de dirigirme a Usted/s a objeto de informarle la Adjudicación del llamado por **CONTRATACIÓN DIRECTA N°33/2014, PARA LA "CONSTRUCCION DE UN BAÑO – ESCUELA BASICA N°606 MITA ROGA", ID N°280.385. SEGUNDO LLAMADO,** a la Empresa **J.B. CONSTRUCCIONES,** al mismo tiempo le informamos que:

Se procedió al Acta de Apertura de las Ofertas de acuerdo a lo que establece la Ley Nº 2.051/03, y el Decreto Reglamentario Nº 21.909/03 de Contrataciones Públicas, referente a la forma y plazo de presentación.

De acuerdo al análisis realizado por los miembros de la Unidad Operativa de Contrataciones (UOC) de la Municipalidad de Coronel Bogado, considera oportuno dar su dictamen favorable para adjudicar Empresa J.B CONSTRUCCIONES propiedad del SR. Juan Estanislao Benítez Ascona domiciliado en la ciudad de Coronel Bogado - Itapuá, con numero de cedula de identidad Nº 1.094.534, con RUC Nº 1094534-2, y por cumplir con todos los requisitos técnicos, documentales, por la suma de Gs. 58.996.610 (guaraníes cincuenta y ocho millones novecientos noventa y seis mil seiscientos diez) IVA incluido

Sin otro particular lo saludo atentamente

Carlos AdrianBareiro
Encargado U.O.C.

RECIBIDO POR: _____ _____

Firma Aclaración de Firmas

FECHA: _____/_____/_____

Enviado por Email:
sosa-construcciones@hotmail.es.
23/10/14., 10:00 hs.

República del Paraguay
Municipalidad de Coronel Bogado
Peatonal Yegros Nº. 839 c/ Mcal. Estigarribia y Julia Cueto de Estigarribia
Teléfono y Fax: (0595) 741-252211
Departamento de Itapúa

Coronel Bogado, 23 de octubre de 2014.-

Señores
J. AGUAYO CONSTRUCCIONES

CONTRATACIÓN DIRECTA Nº33/2014, PARA LA "CONSTRUCCION DE UN BAÑO – ESCUELA BASICA N°606 MITA ROGA", ID N°280.385. SEGUNDO LLAMADO

Tengo el agrado de dirigirme a Usted/s a objeto de informarle la Adjudicación del llamado por **CONTRATACIÓN DIRECTA Nº33/2014, PARA LA "CONSTRUCCION DE UN BAÑO – ESCUELA BASICA N°606 MITA ROGA", ID N°280.385. SEGUNDO LLAMADO,** a la Empresa **J.B. CONSTRUCCIONES,** al mismo tiempo le informamos que:

Se procedió al Acta de Apertura de las Ofertas de acuerdo a lo que establece la Ley Nº 2.051/03, y el Decreto Reglamentario Nº 21.909/03 de Contrataciones Públicas, referente a la forma y plazo de presentación.

De acuerdo al análisis realizado por los miembros de la Unidad Operativa de Contrataciones (UOC) de la Municipalidad de Coronel Bogado, considera oportuno dar su dictamen favorable para adjudicar Empresa J.B CONSTRUCCIONES propiedad del SR. Juan Estanislao Benítez Ascona domiciliado en la ciudad de Coronel Bogado - Itapuá, con numero de cedula de identidad Nº 1.094.534, con RUC Nº 1094534-2, y por cumplir con todos los requisitos técnicos, documentales, por la suma de Gs. 58.996.610 (guaraníes cincuenta y ocho millones novecientos noventa y seis mil seiscientos diez) IVA incluido

Sin otro particular lo saludo atentamente.

Carlos AdrianBarciro
Encargado U.O.C.

RECIBIDO POR: _____ _____

Firma Aclaración de Firmas

FECHA: 23 / 10 / 2014